



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047219/2014

VISTO:

El Art. 64 inc. 4 los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Las Ordenanzas HCS N° 06/08 y HCD N° 04/08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes;

La reglamentación vigente por la cual se establecen las Áreas de Docencia e Investigación de la Facultad;

La Resolución HCD 283/11 por la cual a propuesta del Departamento de Química Orgánica se incluyó entre las Áreas de Investigación de dicho departamento el Área "Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos Moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones", que implicó una reorganización académica del Departamento de Química Orgánica;

Las designaciones por concurso y evaluaciones docentes subsiguientes de las Dras. Alicia Viviana Veglia de Nadaya (Res. HCD 65/14 y HCS 175/10) y Natalia Lorena Pacioni (Res. HCD 590/03; HCD 749/09 y HCS 830/09; HCD 572/14 y HCS 911/14), con Área de Investigación "Estudios de reactividad y síntesis de compuestos orgánicos y organometálicos. Química Supramolecular, mecanismos y aplicaciones" en el Departamento de Química Orgánica.

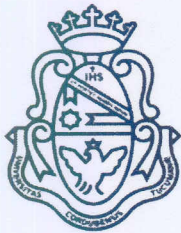
ATENTO:

A la solicitud realizada por las Dras. Alicia Veglia y Natalia Lorena Pacioni a fojas 2 del presente expediente, para que se actualice su Función de Investigación a la actualmente desarrollada por ambas, en el marco de la Resolución HCD 283/11; y

CONSIDERANDO:

Que el avance de las actividades científicas con el tiempo puede evolucionar naturalmente a la generación de nuevos temas de investigación que son continuación de temas anteriores;

Que estos cambios pueden requerir ajustes en la Función de Investigación establecida en las designaciones de personal docente; y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0047219/2014

TENIENDO EN CUENTA:

Lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y de Vigilancia y Reglamento y las opiniones vertidas en el consejo en sesión del día de la fecha,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**


RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la actualización de la función de investigación del cargo de **Profesora Asociada DE** de la **Dra. Alicia Viviana Veglia de Nadaya** (Legajo 20.014) y del cargo de **Profesora Asistente DS** de la **Dra. Natalia Lorena Pacioni** (Legajo 37944) a la **Función de Investigación:** "Estudios en Química Orgánica Analítica. Dispositivos Moleculares: Diseño, síntesis y aplicaciones", por el término estatutario y de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION N°: 957
VGM / acf


Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. ANA MARÍA BARUZZI
VICEDECANA
Fac. de Ciencias Químicas-UNC